



## Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 26 (2020)

### **ROTALDE, REVOLUCIONARIO Y PUBLICISTA: THE SHADE OF RIEGO\***

Alberto RAMOS SANTANA  
(Universidad de Cádiz)

Recibido: 09-06-2020 / Revisado: 19-10-2020

Aceptado: 19-10-2020 / Publicado: 21-12-2020

**RESUMEN:** Los días 5 y 24 de enero de 1820, Nicolás Santiago Rotalde intentó sendas proclamaciones de la Constitución de 1812 en Cádiz, con la intención de colaborar con el pronunciamiento de Rafael del Riego, ambas fracasaron, por lo que, tras la segunda, tuvo que huir de la ciudad. A partir de ese momento, Rotalde, que no cejó en la lucha por la libertad, se convirtió en un polémico publicista, dando a conocer sus ideas a través de periódicos y folletos, en los que justificaba sus acciones, mientras que culpaba a otros conocidos personajes del fracaso en la lucha por la libertad. Entre otros que citamos, publicó en Londres *The shade of Riego*, un texto prácticamente desconocido, que es el objeto de este trabajo.

**PALABRAS CLAVE:** Rotalde, Riego, pronunciamiento, Trienio Liberal, Constitución de 1812.

### **ROTALDE, REVOLUTIONARY AND PUBLICIST: THE SHADE OF RIEGO**

**ABSTRACT:** On January 5<sup>th</sup> and 24<sup>th</sup>, 1820, Nicolás Santiago Rotalde tried to proclaim the 1812 Constitution in Cadiz, with the intention of collaborating with Rafael del Riego's pronouncement. Both failed, so after the second, he had to flee the city. From that moment on, Rotalde, who did not give up the fight for freedom, became a controversial publicist, making his ideas known through newspapers and pamphlets, in which he justified his actions, while blaming other well-known people for the failure of the fight for freedom. Among others that we quote, he published in London *The shade of Riego*, a practically unknown text, which is the object of this work.

**KEYWORDS:** Rotalde, Riego, pronouncement, Liberal Triennium, 1812 Constitution.

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de los resultados de investigación del proyecto cofinanciado por la Unión Europea en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020 y por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía. Referencia del proyecto: P18-RT-2763, «Andalucía y lo andaluz ante el gran público. Textos fundamentales para su representación en los siglos XVIII y XIX».

El 1 de enero de 1820 Rafael del Riego proclamó la Constitución de Cádiz en Cabezas de San Juan, iniciando así el pronunciamiento que poco más de dos meses después restauraría la Constitución de 1812.

Es conocido que el plan del pronunciamiento, que preveía un triple movimiento de fuerzas a desarrollar en la provincia de Cádiz, para concluir, en pocos días, con la toma de la ciudad de Cádiz, como símbolo de la restauración constitucionalista, fracasó inicialmente, fundamentalmente, por las dudas iniciales de Antonio Quiroga, cuyo retraso en ejecutar la parte del plan que le correspondía<sup>1</sup> propició el fracaso en la toma de Cádiz.

Pero, mientras que Quiroga fallaba en el intento de apoderarse de Cádiz y Riego, cumpliendo con su parte del plan, había llegado a El Puerto de Santa María el día 5 de enero, ese mismo día, Nicolás Santiago Rotalde, coronel de la guarnición de Cádiz, intentó un levantamiento constitucionalista en la ciudad que fracasó al día siguiente. Pese a todo Rotalde no cejó en su empeño, y el 24 de enero, aprovechando que estaba de «coronel de día» (*Diario Mercantil de Cádiz*, 24-I-1820), organizó un nuevo levantamiento que, como el anterior, no cuajó, por lo que tuvo que huir de Cádiz, sumándose al ejército de Quiroga en San Fernando a finales de enero de 1820.

Desde que se sintió seguro, tras su azarosa huida, Rotalde inició una labor publicística destinada, preferentemente, a justificar sus acciones; publicaciones no exentas de polémicas en muchos casos, tanto las aparecidas en prensa periódica como en folletos y opúsculos, en las que también realizó cierta labor pedagógica y revolucionaria. En esa línea se inserta *The shade of Riego*, un opúsculo publicado en Londres que, hasta ahora, no había sido mencionado como obra de Rotalde.

Pero antes de analizar dicha publicación, realizaremos una aproximación a su vida y un recorrido por su labor publicística.

#### NICOLÁS SANTIAGO ROTALDE

No se conoce bien la vida y trayectoria de Nicolás Santiago Rotalde, tanto es así que lo primero que conviene recordar es que, pese a que pasó a la posteridad con el simple apelativo de Rotalde, su nombre completo era Nicolás de Santiago y Visso, como recuerda Adolfo de Castro, que añadió, «más conocido por el apellido de *Rotalde*» (1859: 97),<sup>2</sup> aunque no explica las razones del cambio de apellidos. Fue Antonio Alcalá Galiano, que conoció al personaje y tuvo una dura polémica con él, como veremos más adelante, quien aclaró, al recordar la trama gaditana de los sucesos de enero de 1820, que su protagonista principal fue «don Nicolás de Santiago, conocido después por el segundo apellido de su padre, y tercero suyo, de Rotalde, que quiso usar y llegó a punto de ser sólo conocido por él, transformándose a veces en nombre su primer apellido» (1955). Efectivamente, como veremos posteriormente al repasar sus publicaciones, la primera colaboración en la *Gaceta patriótica del ejército nacional*, la firmó como Nicolás de Santiago y Visso, para pasar enseguida a firmar como Nicolás Santiago Rotalde y terminar signando sus escritos simplemente como Rotalde.

<sup>1</sup> Adolfo de Castro es duro con Quiroga y escribe que «estaba irresoluto o por temor o por cautela. No había entrado en la conspiración por entusiasmo, ni era hombre de conocerlo, ni podían con él mucho las ideas liberales» (1859: 79). Y en una nota a pie de página, cuenta una anécdota sobre la guerra carlista en la que, según Castro, cuando a Quiroga le elogian a Luis Fernández de Córdoba, Quiroga respondía, «a mí nadie tiene que decirme lo que es un héroe, yo también lo he sido», y apostilla Castro «El nombre del general Quiroga se conserva hoy en unos polvos de dientes» (1859: 79).

<sup>2</sup> Las cursivas son de Castro.

No vamos a incidir en los datos biográficos que se conocen de Rotalde, nos centraremos solo en aquellos que refieren su labor como publicista y escritor, labor que comenzó a realizar pronto,<sup>3</sup> pues ya hacia 1814 publicó en Segovia un *Catecismo político*, o *Catecismo liberal y servil*.<sup>4</sup>

Pero su labor como escritor y publicista va ligada a sus intentos, y fracasos, de proclamar la Constitución de 1812 en Cádiz a principios de 1820,<sup>5</sup> tras una accidentada huida de la ciudad y su incorporación a finales de enero al Ejército Nacional acantonado en San Fernando, cuando comenzó a colaborar en la *Gaceta patriótica del ejército nacional*.<sup>6</sup> En abril de 1820 ingresó en la Milicia Nacional Voluntaria de Cádiz y, mientras publica varios folletos reivindicativos y mantiene varias polémicas, alguna de ellas resuelta violentamente, editó el periódico *El Telescopio Político* (Cádiz, abril-agosto de 1820) y la obra de teatro *Hipólito, lances y aventuras de un servil*, que fue prohibida, por lo que protestó en *Representación de un ciudadano al jefe político de Cádiz* (Cádiz, 11 de diciembre de 1820). En 1821 solicitó a las Cortes su retiro de la milicia, renunciando a todo a cambio de que a sus hijos les costease el gobierno una enseñanza conveniente.<sup>7</sup> Y en junio del mismo año solicitó licencia por dos años para ir al extranjero,<sup>8</sup> mientras que seguía publicando folletos y cartas para resolver sus enfrentamientos con diversos personajes, incluyendo una fuerte polémica suscitada tras una intervención suya en la Fontana,<sup>9</sup> en la que se manifestó contra el absolutismo real y el *Trágala*.

Emprendió un breve viaje a Francia, que sólo duró dos meses, aunque parece que desplegó allí una gran actividad política, además de literaria. De regreso a Madrid, nuevos enfrentamientos provocan que los masones lo destierren de la ciudad (enero 1823), no obstante, pudo publicar en el *Patriota* (23 de febrero) un artículo contra Alcalá Galiano, con el que estaba enfrentado desde 1820 por varias razones, entre otras, por considerarlo responsable indirecto de su falta de promoción militar y por su participación en el motín del 19 de Febrero de 1823.<sup>10</sup>

El 3 de agosto de 1823 fue desterrado de Cádiz a Canarias. Sin embargo, fue detenido por los franceses y deportado en octubre de 1823 a Briançon. Tras pasar por París —donde también hay un hecho bastante polémico y confuso— y otras ciudades francesas, a finales de 1824 estaba en Londres, donde publicó *La España vindicada o Baraja de fulleros en la época de la Revolución española* (1825), con traducción adjunta de Frederick Fox y A. de la Vega, editando en 1827 *The shade of Riego*, texto del que, hasta ahora, no se había publicado ninguna referencia, ni hay mención en los trabajos publicados sobre Rotalde, y que comentaremos más adelante.

<sup>3</sup> Para conocer brevemente sus datos biográficos, remitimos a Ramos Santana (2019: 85-111). Para más información, los siguientes trabajos de Gil Novales (1975: 943-944; 1991: 612-613 y 2010). También hemos consultado la biografía, firmada por Gil Novales, en la web MCN Biografías, <https://bit.ly/3lWauyt>.

<sup>4</sup> *Catecismo político o Catecismo liberal y servil*, Segovia, 1814 (Gil Novales, 2010: 2822).

<sup>5</sup> Resulta interesante comprobar que en *El Procurador General del Rey*, del 24 de junio de 1823, se incluye a Rotalde como uno de los traidores al rey en enero de 1820, junto con Riego, Quiroga, López Baños, Abisval y Mina.

<sup>6</sup> Al respecto cuenta Antonio Alcalá Galiano lo siguiente: «También Santiago Rotalde me envió algunos artículos, que hube de insertar; y como estuviesen escritos con notables faltas de estilo y de dicción, alguna vez dieron motivo a críticas festivas de mi parte, lo cual, llegando a su noticia, no le dispuso a mi favor, no mirándole yo, por otra parte, con buen afecto» (1955).

<sup>7</sup> Cfr. *Miscelánea de comercio, política y literatura*, 31 de marzo de 1821.

<sup>8</sup> El periódico *El eco de Padilla*, del 4 de septiembre de 1821, critica al ministerio por la concesión de esa licencia y al propio Rotalde por ese viaje.

<sup>9</sup> Son varios los periódicos que se hicieron eco de la polémica, por ejemplo, *El Constitucional. Correo general de Madrid*, 17 de junio de 1821; *Nuevo Diario de Madrid*, 29 de junio de 1821; o *El Eco de Padilla*, 5 y 19 de agosto de 1821.

<sup>10</sup> Rotalde acusó a Alcalá Galiano de ser uno de los responsables de esos sucesos, acusación que Antonio Alcalá Galiano respondió en un escrito enviado a *El Espectador*, publicado 24 de febrero de 1823, denunciando que se debía a la inquina que Rotalde le tenía. También hizo referencia al asunto en sus *Memorias*.

En 1830 estaba de nuevo en París, donde publicó *El Dardo*,<sup>11</sup> además de una serie de folletos en francés y español. Expulsado de París, como los otros exiliados españoles e italianos, continuó con su labor publicística hasta su muerte en abril de 1833.

#### ROTALDE, REVOLUCIONARIO Y PUBLICISTA.

Sin lugar a dudas, la trayectoria vital de Nicolás Santiago Rotalde se vio marcada por su intento de apoderarse de Cádiz y proclamar la Constitución de 1812, primero el 5 de enero de 1820 y de nuevo el 24 de enero, acontecimiento este último que siempre estuvo presente en su vida y en sus escritos, pues la mayor parte de ellos están dedicados a explicar su actuación política, a justificar sus decisiones y a polemizar sobre la revolución y con los que consideró traidores y culpables del fracaso del trienio.

Como indicamos antes, Rotalde, huido de Cádiz, debió llegar a San Fernando el 28 de enero,<sup>12</sup> según una nota aparecida en la *Gaceta patriótica del ejército nacional* del 1 de febrero de 1820, en la que se indica que «ha llegado a esta ciudad habrá tres días el coronel don Nicolás Santiago Rotalde»,<sup>13</sup> sumándose al denominado Ejército Nacional, pero también iniciando un ajuste de cuentas con los que, en su parecer, le habían traicionado provocando el fracaso de su pronunciamiento constitucional. Y será la recién creada *Gaceta patriótica del ejército nacional*, el periódico que publicaron Evaristo San Miguel y Antonio Alcalá Galiano para ser portavoz oficial del pronunciamiento de Riego, el primer medio que utilizó en sus personales alegatos.

El 8 de febrero de 1820 la *Gaceta patriótica del ejército nacional* recoge un «artículo comunicado a los editores de este periódico por el coronel D. Nicolás Santiago», en el que su autor menciona, sin entrar en detalles —anuncia que lo hará algún día— los acontecimientos del 24 de enero, recuerda que han puesto precio a su detención, tras su azarosa huida, se declara ferviente constitucionalista y hace un llamamiento a los españoles para morir «defendiendo la patria, y no muramos indignamente esclavizándola».<sup>14</sup> Diez días después, el 18 de febrero publicaba un supuesto diálogo entre un «real marino» y un «marino nacional», en el que el segundo reprochaba al primero que no se uniera a la causa constitucional, mientras que el realista se justificaba por las pagas, añadiendo que a él y a los suyos les daba igual quien gobernara y que si triunfara «la patria seré un frenético gritando de que mueran los realistas y se amansen los tiranos».<sup>15</sup> Vuelve a una «exclamación patriótica», con especial lamento y elogio a la ciudad de Cádiz tras los sucesos del 10 de marzo, siendo el primer artículo que firmó como Nicolás Santiago Rotalde.<sup>16</sup> La última publicación que hemos localizado en la *Gaceta patriótica* es un curioso intercambio de correspondencia con Alonso Rodríguez Valdés, gobernador de Cádiz antes y después de la proclamación de la Constitución en marzo de 1820. Según cuenta Rotalde, el 7 de marzo<sup>17</sup> mantuvo una conversación en Cortadura con Rodríguez Valdés que, el día 18, le envió una carta, que el periódico reproduce, en la que tras anunciar que enviará una

<sup>11</sup> Sobre este interesante periódico véase Aline Vauchelle (2017).

<sup>12</sup> Adolfo de Castro (1859: 107) dice que desembarcó el 29 de enero en Sancti Petri y de allí pasó a San Fernando.

<sup>13</sup> La nota alude a la intentona del 24, y a su huida, comentando que el párroco de la gaditana iglesia de San José, extramuros de la ciudad, le dio cristiano asilo, hasta que el obispo, enterado de ello, le ordenó que lo expulsara de la parroquia. El cronista critica por ello al obispo, del que no da nombre, pero se trata del conocido como obispo Cienfuegos, es decir, Francisco Javier González Cienfuegos y Jovellanos (Gil Novales, 1991: 299). Cienfuegos, contrario al levantamiento de Riego, publicó una pastoral que publicó el *Diario Mercantil de Cádiz* el 12 de enero de 1820.

<sup>14</sup> Es interesante señalar que el artículo lo firma «El coronel Nicolás de Santiago y Visso».

<sup>15</sup> Firma este artículo como Nicolás de Santiago.

<sup>16</sup> En este caso lo hace en la *Gaceta patriótica del ejército nacional* del 14 de marzo de 1820.

<sup>17</sup> Por lo que se puede deducir de la carta de Rodríguez Valdés la conversación debió producirse el 17 de marzo.

comisión sanitaria a San Fernando para certificar la salubridad de la población, y tras lamentar los sucesos del 10 de marzo en Cádiz, hace votos por la Constitución restaurada, lo que a Rotalde le parece una postura hipócrita.<sup>18</sup>

El último artículo en la *Gaceta patriótica* se publica el 24 de marzo, la misma fecha con la que firma el *Manifiesto* en el que explicaba los acontecimientos del 24 de enero,<sup>19</sup> es decir, a los dos meses de su fallido intento de pronunciamiento. El *Manifiesto* no era solo una forma de justificar su fracaso, le sirvió para denunciar a los que, en su opinión, eran los responsables, señalando con nombre y apellidos al coronel Novoa y Gregorio Lluelles —a quien Rotalde llama Federico Duelles—. Desconocemos si el coronel Mariano Antonio Novoa<sup>20</sup> reaccionó ante las acusaciones de Rotalde, pero Lluelles sí lo hizo, lo que provocó una serie de publicaciones acusatorias entre ambos,<sup>21</sup> Rotalde aprovechó para publicar *Primer apéndice al manifiesto de Rotalde ó Documentos que anulan las impugnaciones que ha escrito y publicado el D. Federico Lluelles de gloriosa memoria*,<sup>22</sup> que usó no solo para desmentir y desacreditar a Lluelles, pues le sirvió también para publicar testimonios que le eran favorables de personas que participaron en el conato del 24 de enero.

En la misma línea publicó en Madrid una carta a sus conciudadanos<sup>23</sup> justificando su trayectoria militar desde mayo de 1808, cuando fue acusado de conspirar contra Francisco de Solano, indicando que, antes al contrario «pretendí salvar la vida del desgraciado general Solano», lo que no logró, como tampoco lo lograron otros militares, recordando que, sin embargo, por su actuación desarmando a los escapados de la cárcel durante los acontecimientos que condujeron a la muerte de Solano, recibió un despacho de felicitación. Recuerda también cuando fue comisionado por Castaños para hacer jurar la Constitución de 1812 en Galicia, pasando a Santiago, donde combatió «el fanatismo eclesiástico», pidiendo el encausamiento de un religioso que atacó la Constitución desde «la cátedra del Espíritu Santo». El asunto del juramento terminó de resolverlo Castaños, pero se queja de que, pese a su actuación, se le acusara de poca adhesión a la causa constitucional. Menciona que poco después, en Segovia, imprimió un catecismo político en favor de la constitución y contra los serviles, que hemos mencionado anteriormente. Tras recordar que fue injustamente acusado de delatar a Lacy —y que se demostró que no era cierto gracias a «la causa de Lacy, impresa en Madrid por su viuda»—, también recuerda el fracasado levantamiento que protagonizó en Cádiz, los riesgos de su fuga y cómo colaboró «en el sostén del ejército libertador en la isla», quejándose de que sus méritos no habían sido reconocidos. Y termina la larga carta con un asunto curioso. Según Rotalde, «en el año 11» (1811) se formó una masonería política «sin los requisitos debidos, ni los prestigios de tan saludable instituto», para hacer una red de espionaje en la guerra contra Francia. No obstante, «en el año 14» el rey admitió que había sido útil, insinuando que a partir de entonces se utilizó con otros fines, controlada por curas y eclesiásticos, «tal clase de prosélitos no puede ser útil a la libertad del pueblo, y debe temerse todo de ellos», y advierte que se están extendiendo «con velocidad»,

<sup>18</sup> *Gaceta patriótica del ejército nacional*, 24 de marzo de 1820. En la carta Rodríguez Valdés le pide a Rotalde «que no se rompa la amistad», lo que es significativo, después de haber puesto precio a su captura el 25 de enero.

<sup>19</sup> La introducción al manifiesto, que sirve como carta dirigida a Quiroga, está fechada en Cádiz, a 24 de marzo de 1820.

<sup>20</sup> Sobre Novoa solo hemos encontrado una breve referencia a su participación en el pronunciamiento fallido del 24 de enero en Gil Novales (1991: 472). Por otra parte, la *Gaceta Extraordinaria de Madrid* del 24 de octubre de 1819, dice que era comendador de la Orden Americana (1078).

<sup>21</sup> Remitimos sobre este asunto Ramos Santana (2019).

<sup>22</sup> Imprenta Gaditana de D. Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186, Cádiz, 1820.

<sup>23</sup> El escrito se titula *Carta del coronel Rotalde a sus conciudadanos*, en la imprenta del Censor, Madrid, 1820.

mientras que personas amantes de la libertad «no dan la cara». Concluye que su labor por la libertad y sus advertencias contra los enemigos de ella y del pueblo, han puesto en riesgo su vida, que está siendo perseguido y calumniado por los serviles, «pero poco me importa morir, si con mi vida salvo a mi patria», por eso y por los que considera fatales resultados de su justo proceder, debe «huir de los hombres», añade una cita sobre Esparta Grecia y Roma sobre la felicidad de sus ciudadanos, y concluye «sedlos [felices], y olvidad a vuestro conciudadano».

No es difícil concluir, de los manifiestos y justificaciones publicadas, que Rotalde se sentía solo e incomprendido, un malestar personal en el que debió influir su ruptura con quien había sido uno de sus principales referentes, Antonio Quiroga, una ruptura que debió producirse hacia finales de abril o principios de mayo de 1820, pues todavía el 1 de abril Rotalde consideraba a Quiroga «el campeón de la patria».<sup>24</sup>

En septiembre de 1820 Rotalde publicó de un nuevo manifiesto titulado *A mi patria*, un folleto que consta en realidad de tres escritos en los que Quiroga es protagonista. El primero, encabezado con «A mi patria», es una justificación de sus ataques a Quiroga; el segundo «A las Cortes», es una solicitud al congreso para que repare las injusticias cometidas por Quiroga contra él, y el tercero, «Al rey», es una solicitud similar, dirigida a Fernando VII.<sup>25</sup>

En *A mi patria* Rotalde, ataca directamente a Quiroga por considerar que su conducta después del 10 de marzo era contraria a la revolución, pero queda claro que la razón es que se siente agraviado, no solo por no haber sido propuesto por Quiroga para un ascenso, también lo consideraba responsable de intentar destruirlo políticamente, un ataque que, en su opinión, lo era también al nuevo sistema constitucional.<sup>26</sup>

Aunque Rotalde no da fecha concreta de la ruptura con Quiroga en el folleto antes comentado, podríamos pensar que ocurrió entre los meses de abril y mayo. No obstante, en una publicación de 1823<sup>27</sup> Rotalde da a entender que, pese a los elogios vertidos sobre Quiroga el 1 de abril, casi tres semanas antes hubo ya un encontronazo con su antiguo jefe del Ejército Patriótico.

Efectivamente, en *La Revolución o hechos sin máscaras*, folleto escrito en Madrid tras los acontecimientos acaecidos en el Palacio Real el 19 de febrero de 1823,<sup>28</sup> insiste en sus

<sup>24</sup> Tanto en periódico madrileño *El Constitucional o sea, crónica científica, literaria y política* del 12 de abril de 1820 como en el número 20 del periódico de José Joaquín Fernández Lizardi, *El conductor eléctrico*, se publicaron varias notas sobre la petición de Antonio de Quiroga para pertenecer a la Milicia Nacional de Cádiz, petición ante la que Rotalde decidió renunciar al título honorífico de «primer soldado», para cedérselo al «campeón de la Patria», y lo hace en un escrito dirigido al gobernador de Cádiz, que incluye la petición de Quiroga, la respuesta del gobernador Jáuregui. Para más detalle, remitimos a nuestro trabajo más arriba citado.

<sup>25</sup> *A mi patria*, imprenta de Niel, hijo, s. a. [1820]. Los tres escritos están fechados en septiembre de 1820, pero sin indicación de día. Incluye una nota final que dice: «Estando en la prensa este papel ha llegado la noticia de las ocurrencias convulsivas de la Corte, e interin (sic) no desaparezcan las agitaciones que han producido, no saldrá al público este impreso para que en todo tiempo se conozca que mi propio honor lo he pospuesto a la tranquilidad y reposo de mis conciudadanos». No sabemos si el asunto al que se refiere Rotalde es el traslado de Riego a Oviedo, contra el que protestaron los soldados del ejército de La Isla.

<sup>26</sup> Es interesante recordar que un par de meses antes de escribir *A mi patria*, el 9 de julio de 1820, Rotalde quería celebrar la resurrección de la monarquía, para ello escribió un *Proyecto para celebrar el nacimiento o resurrección de la Monarquía española*, (Cádiz, 1820, en la imprenta gaditana de D. Esteban Picardo), convocando a «todos los españoles de ambos mundos» a celebrar, durante tres días, solemnemente la restauración de la monarquía constitucional. El texto del *Proyecto* fue publicado también en *El universal observador español*, el 4 de julio de 1820.

<sup>27</sup> El título y datos del escrito de Rotalde serían los siguientes: *La Revolución o hechos sin máscaras, sobre el origen de las turbulencias y discordia de los españoles: estado de la nación: abusos del poder, y medios de salvar la patria y el honor*, por Rotalde, Imprenta de don León Amarita, Madrid, 1823.

<sup>28</sup> En un resumen de lo ocurrido en Madrid los días 18, 19, 20 y 21 de febrero, publicado en el *Suplemento al Reviewer (Semanal)* el 2 de marzo de 1823, se alude al papel de Rotalde en esos acontecimientos. Lo ocurrido el 19 provocó la disputa con Alcalá Galiano que más arriba comentamos.

servicios a la patria recordando, una vez más, lo ocurrido en Cádiz el 24 de enero de 1820, una «arrojada tentativa que malogró la perfidia», no obstante la revolución triunfó, aunque Cádiz pagó caro su protagonismo, cuando, en referencia a la triste jornada del 10 de marzo, dice que la ciudad fue «bañada en sangre de inocentes vertida alevosamente por asesinos», un baño de sangre que no fue castigado por el gobierno como se merecían los traidores,<sup>29</sup> «desertores y perjurios a Riego y Quiroga», y añade, «esta fue la causa de que mal aconsejado diese Quiroga el mal ejemplo de la intolerancia que rompió los lazos que nos unían» (7-9).

Si ya en su primer *Manifiesto* Rotalde se queja de las traiciones a la causa liberal, representadas en esos primeros escritos, por la traición a su persona, a partir de *La Revolución o hechos sin máscaras*, las denuncias contra los traidores serán una constante. Insistirá en esta ocasión en sus ataques a Quiroga, sin ocultar ya que el problema se originó con lo del frustrado ascenso, que se une a lo acontecido el 10 de marzo en Cádiz, dos elementos que consideraba el origen de la discordia, cuando escribe «la rabia y el encono maldijeron al ministerio, y de allí nació el fatal cisma entre liberales del año 12 y del año 20» (18), añadiendo entre los responsables a las sociedades masónicas que entorpecieron, en su opinión, la buena marcha de la revolución, frente a hombres «que ofrecieron sus pechos» por la restauración de la libertad (28-29).

Continúa Rotalde su reflexión, que al final convierte en una defensa de los comuneros, frente a falsos masones que, en su opinión, habían traicionado la causa de la libertad,<sup>30</sup> para concluir, páginas más adelante, que los acontecimientos del Palacio Real del 19 de febrero de 1823 han dejado a España sin Constitución y sin gobierno, «que el pacto social está roto» y la nación en estado de miseria, por eso concluye «españoles, empuñemos los aceros y corramos a vengar a la patria. Todo es preferible, hasta morir es grato antes que perder la libertad y el honor» (49-56, las citas concretas 49, 50 y 56).

Tras la entrada del ejército del duque de Angulema en España para reponer el poder absoluto de Fernando VII, Rotalde publica una *Continuación a la Revolución ó Hechos sin máscaras*,<sup>31</sup> donde vuelve a insistir en que el pueblo ha sido engañado y la libertad está en peligro.

El texto comienza, como es habitual, aludiendo a su situación de perseguido, de proscrito pese a sus desvelos por la patria, aunque en esta ocasión tiene un compañero, Romero Alpuente, que combatió junto a él por la Constitución.<sup>32</sup>

Consideraba Rotalde que la situación había cambiado desde los sucesos del 7 de julio de 1822, acontecimientos que, a pesar de su defensa de la libertad, llevó al gobierno a los traidores a la patria, los mismos que iban a permitir que extranjeros pongan grilletes a los españoles, y añade «que el ejército francés haya atravesado toda la España sin oposición», pese al amor de los españoles por su independencia, era debido a la traición y desorganización del ejército, donde hay oficiales masones que no cumplían, por lo que clama por

<sup>29</sup> Cabe recordar que quien era gobernador el 10 de marzo publicó una justificación de su actuación, que firmó el 4 de abril de 1820. Cfr. *Manifiesto que da al público el Teniente General don Manuel Freyre para hacer conocer su conducta en el tiempo que tuvo el mando del Ejército Reunido de Andalucía particularmente desde los sucesos acaecidos en la plaza de Cádiz y en el ejército desde el 9 de marzo del presente año hasta el 28 del mismo que entregó el expresado mando*, Sevilla, Imprenta Mayor, 1820.

<sup>30</sup> Para mayor información sobre las diferencias entre masones y comuneros, remitimos al clásico trabajo de Iris Zavala (1971).

<sup>31</sup> Santiago Rotalde, *Continuación a la Revolución o Hechos sin máscaras sobre el estado a que esta reducida la Patria e indicaciones por si se desea hacer efectiva la defensa de la isla gaditana*, por..., imprenta de la S. Unión del ciudadano Maza, calle de la Torre, Cádiz, 1823.

<sup>32</sup> «Entonces me arrojé a la arena, y aunque solamente acompañado de un Romero Alpuente, combatimos con razones, pero triunfantes fuimos encarnizadamente proscritos y perseguidos» (3).

la unión de masones y comuneros para salvar a la patria, pues de lo contrario «la España constitucional perece» y, pese a que confiaba en que Cádiz volviera a ser garante de la libertad de España (5-8), termina con un llamamiento al gobierno para que cambie de actitud:

Quedan recursos, quedan medios, pero para hallarlos es forzoso vindicar las leyes de los ultrajes que se les han hecho, restablecer la calma, e inspirar confianza al patriotismo perseguido. Sepárese el gobierno del corto círculo que recorre para concretar los destinos en un partido que nos ha precipitado en el abismo vergonzoso de los males y de ignominia; preste oídos a los que en la salud de la patria fundan la propia, y no se verá engañado ni vendido. Si esto no hace nos perdemos sin remedio (9).<sup>33</sup>

Parece claro que Rotalde, siempre polémico,<sup>34</sup> estaba cansado y desilusionado con los acontecimientos del Trienio.

Como indicamos más arriba, el 3 de agosto de 1823 fue desterrado de Cádiz a Canarias, sin embargo, fue detenido por los franceses y deportado en octubre a Briançon. Tras pasar por diversas ciudades francesas, entre ellas París, en octubre de 1824 llegó a Calais donde fue donde fue detenido, pero pocas horas después embarcó camino Londres. Se sabía que durante su estancia londinense publicó *La España vindicada o Baraja de fulleros en la época de la Revolución española* (1825), con traducción adjunta de Frederick Fox y A. de la Vega, pero se desconocía que, además, editó en 1827 *The shade of Riego*.

#### ROTALDE, *THE SHADE OF RIEGO*.

Sobre este texto, publicado íntegramente en inglés, no hemos encontrado ninguna referencia, ni tan siquiera una ligera mención, en los trabajos hasta ahora publicados sobre Rotalde.<sup>35</sup>

*The shade of Riego*<sup>36</sup> está dividido en dos partes desiguales. Una brevíssima nota biográfica sobre Rafael del Riego de apenas dos páginas, y el texto titulado *La sombra de Riego*, en el que Rotalde vuelve a insistir en que la revolución constitucional de 1820 estuvo a punto de fracasar en los primeros días, se adulteró posteriormente, hasta su destrucción

<sup>33</sup> El texto tiene un añadido (páginas 10 a 12), en las que Rotalde se cura en salud de quienes pudieran acusarle de no acudir a un destino militar que se le había otorgado. El asunto es que con orden del rey de 7 de junio, y como reconocimiento a los servicios prestados en el tercer ejército de operaciones, se le concede permiso para ir a Santa Cruz de Tenerife, donde se le ha concedido retiro, pero el escrito dice que también se le indulta de los arrestos ordenados los días 14 y 26 de febrero. A la orden real, Rotalde responde que el indulto se refiere a unos hechos que no reconoce, de los que no se siente culpable y que si los acepta es un reconocimiento que no piensa hacer. Por otra parte, se queja de que pueden quedar muchas dudas sobre su actuación por lo que le pide al rey que las resuelva antes de aceptar el destino, y lo firma en Sevilla el 10 de junio de 1823.

<sup>34</sup> Entre 1820 y 1823 tuvo otros conflictos, entre los que caben destacar un pleito judicial que perdió, y del que da cuenta en *Fechos y entuertos, o Historia de un juicio de jurados y para mayor inteligencia Carta de Rotalde a los que entendieron en la calificación del artículo de Urdemalas inserto en el Diario Gaditano número 183*, Cádiz, 1821, Imprenta de Roquero, calle Ancha; y la polémica suscitada tras una intervención suya en la Fontana, sobre la que publicó *Escollos en el océano político donde naufragan los tribunos*, imprenta del Censor, por D. León Amarita, Madrid, 1821.

<sup>35</sup> He localizado esta publicación en la Biblioteca Británica, durante una estancia en el King's College en noviembre de 2019, y, como digo, no aparece citado en ningún trabajo sobre Nicolás Santiago Rotalde, por lo que nos inclinamos a pensar que es prácticamente desconocido.

<sup>36</sup> *The shade of Riego*, by Rotalde, London, printed by Richard Taylor, Shoe-Lane, 1827. Es un folleto de 16 páginas, que incluye un curioso grabado en la que se ve al propio Rotalde apoyado en el pie de una columna rota, caída en el suelo, en la que se lee la palabra «Constitución». Sobre unas nubes, aparece Riego en un gesto de iniciar un abrazo hacia Rotalde. Al pie del grabado, un texto en español e inglés dice: «era Riego y no otro el que se me presentaba».

en 1823, a causa de la traición de algunos en quienes Riego y él mismo habían confiado. En este sentido, este breve texto también sirve para mostrar el aspecto más radical, jacobino, de Rotalde, que incide en que cuando se inicia y desarrolla un proceso revolucionario no pueden existir dudas.

Comienza la narración indicando que cuando estaba echado a los pies de un olmo, meditando «sobre el destino de las naciones y los infortunios de los hombres», escuchó un «lúgubre quejido», y al buscar el origen del lamento tuvo una visión en la que se le aparece la sombra de Riego, al que reconoce por las heridas e insignias militares, «pruebas irrefutables de que era él, y no otro, el que ante mí se hallaba». Pese a que intentó abrazar «al amigo y la víctima de la Libertad», la figura se alejaba. No obstante, Rotalde consigue entablar un diálogo en el que Riego se lamenta de su destino, de haber sido «el ídolo y el centro de los deseos del pueblo: rodeado de lo más ilustrado de la sociedad», pero los mismos que le honraron, después le insultaron, le abandonaron hasta dejarlo morir en el patíbulo, añadiendo que «los hijos de la Libertad» están demandando un nuevo líder, un papel que, nos parece evidente, estaba dispuesto a asumir el propio Rotalde, quien, tras alejarse de Riego «para recuperarme», tuvo un nuevo encuentro que evidencia, en nuestra opinión, su asunción del nuevo liderazgo por la libertad.

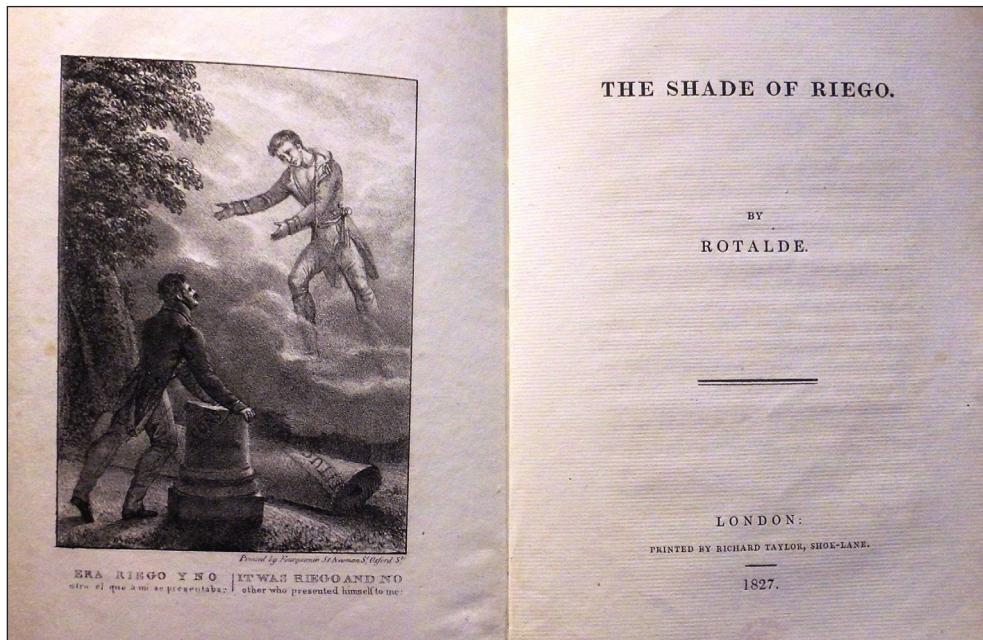
En esta ocasión encuentra a una matrona, «con un telescopio en una mano y un gran libro en la otra», se trataba de la «Divina Verdad» que portaba el libro de la Historia, «que siempre revela la verdad», según Rotalde, y un telescopio para poder observar las acciones de los hombres. La lectura del libro permitió a Rotalde poder detectar sus propios errores al «haber atribuido lealtad al perjurio, valor al cobarde y discreción al imbécil», y también los de Riego que fue indulgente y magnánimo durante la revolución, lo que permitió organizarse a los enemigos de la libertad. Las palabras que Rotalde pone en boca de la Verdad no dejan lugar a dudas: «No hay término medio en las revoluciones: se debe renunciar a la gloria de implantar una reforma bienhechora o se debe tener autoridad para hacerla posible», de lo contrario, el egoísmo y la traición impiden, como había ocurrido en 1823, la consolidación de la libertad y el régimen constitucional.

Para Rotalde no había duda, tanto Riego como él mismo, después de luchar y exponer sus vidas por la revolución liberal, habían sido traicionados y habían sufrido duros castigos, en el caso de Riego hasta la muerte, y en el propio la persecución, la cárcel y el destierro, mientras que, poniendo las últimas palabras en boca de la Verdad, exclama que «el poder del despotismo pesa grave sobre el pueblo» en medio de lo que considera un silencio clamoroso que provoca que, quienes se sienten libres, ni tan siquiera podían llorar públicamente. Recordando los tiempos gloriosos «del Cid y Don Pelayo», protesta por la presencia de extranjeros que ensucian la gloria española, por eso la Verdad, «sobre el lacerado pecho de Riego», termina el texto clamando contra los traidores, contra quienes habían roto sus compromisos con la revolución y con sus protagonistas: «¡Enemigos de la amistad!, ¡perjuros de la fe en vuestras promesas!, ¡regocijaos por el sacrificio!».

A partir de 1820 la vida de Nicolás Santiago Rotalde transcurrió entre la acción revolucionaria y la difusión de un ideal de lucha por la libertad y la constitución, que se fue radicalizando a medida que pasaba el tiempo. Pero, en cualquier caso, Rotalde fue consciente de la necesidad de difundir sus ideas, con un sentido pedagógico a veces, siempre de manera reivindicativa. Comenzó publicando en un periódico, *La Gaceta patriótica del ejército nacional*, para terminar editando otro en París, *El Dardo*, pero entre ambos, incluso después de este último periódico, la labor publicística de Rotalde fue constante, hasta su muerte en abril de 1833.

APÉNDICE<sup>37</sup>

*La sombra de Riego*  
de  
Rotalde  
Londres, Impreso por Richard Taylor, Shoe-Lane, 1827



Detalle del grabado y portada de *The shade of Riego*, Londres, R. Taylor, 1827. British Library

Una breve reseña de LA VIDA DE RIEGO<sup>38</sup>

Don RAFAEL DE RIEGO Y NÚÑEZ nació en una familia noble en el año 1785, en Tuña, una pequeña aldea del concejo de Tineo, en el Principado de Asturias. Después de cursar estudios elementales de latín y ser instruido en ciencias a un nivel superior, se trasladó a Madrid donde ingresó en la guardia real, desde cuyo corps participó de forma activa en el motín de Aranjuez acontecido entre la noche del 18 y el 19 de marzo de 1808 por el cual, a instancias del duque de Berg, regente de España, fue enviado como prisionero a minas con el resto de los guardias que estuvieron implicados en esa revolución. Enardecido por el deseo de contribuir denodadamente a impedir los planes del invasor de su país, escapó de prisión; y tras sortear numerosos peligros llegó a Asturias donde fue nombrado capitán del regimiento de Toledo y segundo edecán del general Vicente Acevedo. En defensa de este fue hecho prisionero y conducido a Francia donde

<sup>37</sup> Incluimos la traducción del texto completo de *La sombra de Riego*, con algunas notas aclaratorias y de interpretación personal. La traducción ha sido realizada por el Centro Superior de Lenguas Modernas de la Universidad de Cádiz.

<sup>38</sup> Es interesante comprobar que Rotalde, en su brevíssima nota, se centra en la vida de Riego, desde sus orígenes, hasta el 1 de enero de 1820, añadiendo tan solo que las «heroicas empresas», persecuciones y muerte en el patíbulo, «son de sobra conocidas».

permaneció hasta el final de la guerra; cuando regresó a su país, se reincorporó al ejército y cuando se organizó la expedición comandada por el conde de Avisbal fue nombrado segundo edecán del conde de Calderón. Al tomar el mando, este lo nombró comandante del segundo batallón de Asturias con el que el 1 de enero de 1820 proclamó la constitución de la monarquía española en las principales ciudades, que el ingrato Fernando había abolido en el año 1814.

Por todos son de sobra conocidas sus heroicas empresas, sus persecuciones y su triste final, por este motivo, prefiero evitar el tedioso relato de las acciones que lo hicieron presentarse como un héroe ante los ojos del mundo y como una víctima de la Libertad ante los ojos de la humanidad, cuya pérdida lo empujó al patíbulo.

### LA SOMBRA DE RIEGO

La refulgente luminaria, en cuyo sistema la Tierra gira, alumbraba el hemisferio que está al otro de lado de Europa y mi país permanecía envuelto en espesos vapores, que la sombra gris de la noche no hacía más que acrecentar,<sup>39</sup> —mientras estaba echado en los pies de un antiguo olmo, meditaba sobre el destino de las naciones y los infortunios de los hombres—.

El funesto ulular del búho insomne y el gruñido lastimero del perro fiel que llora la ausencia de su amado amo perturbaban el silencio sepulcral que imperaba en el universo. Mi imaginación atormentada por dolorosos recuerdos, mi memoria oprimida por el peso de los grandes acontecimientos y mi corazón apenado por los infortunios que padecían mis compatriotas producían unos sentimientos tan violentos en mi cabeza que, perdiendo toda memoria, caí en un doloroso delirio. En este maltricho estado, me pareció oír el quejido lúgubre de alguien atormentado por un gran sufrimiento. Levanté la mirada y a través del fulgor transparente de una materia luminosa, contemplé la sombra de Riego. El semblante pálido y marchito, la mirada lánguida, el cuello magullado, la cabeza colgando sobre los hombros dislocados, el noble pecho desfigurado por las heridas y las insignias militares destrozadas eran pruebas irrefutables de que era él, y no otro, el que ante mí se hallaba.<sup>40</sup> Aterrorizado, de manera inconsciente me levanté del suelo y entre lágrimas me apresuré a estrechar entre mis brazos al amigo y la víctima de la Libertad. Pero mi intento fue en vano: la figura se alejaba de mí tan rápido como creía que me acercaba a ella. No obstante, lleno de esperanza, apresuré mis pasos; corrí; volé; pero, al rato, desesperado por el cansancio y la fatiga, reposé mis trémulas manos sobre el pedestal de un pilar roto. «¿Qué buscas, triste hijo de Iberia?» —le pregunté—. «Busco un amigo» —me contestó—; «pero a este amigo no lo encuentro». «¿Buscas un amigo?; ¿y entre tantos millones de hombres, cuyo único logro fue la amistad que te profesaban? ¿Es posible que no encuentres aquello que con tan angustiosa ansiedad me pedías a mí?» —contesté—. Y tras un prolongado silencio, exclamó: «¡Amargos e infelices recuerdos! Hubo un tiempo en el que era el ídolo y el centro de los deseos del pueblo: rodeado de lo más ilustrado de la sociedad, honraba a determinados hombres con mi protección; pero estos mismos que hicieron méritos para banalizar un accidente, hoy me insultan socarronamente. ¡Perecí

<sup>39</sup> Desde un primer momento Rotalde enmarca su visión en la obscuridad, en una noche que no solo es física, también moral y política.

<sup>40</sup> No oculta el autor que es una ensñación —«caí en un doloroso delirio»—, pero, al tiempo, da detalles de cómo reconoce a Riego: «el cuello magullado», sin duda por la cuerda del ahorcamiento; «la cabeza colgando sobre los hombros dislocados», recuerda que después de muerto fue decapitado, aunque no fue desmembrado, como había pedido el fiscal; «el noble pecho desfigurado por las heridas y las insignias militares destrozadas», puesto que fue humillado y degradado.

en el patíbulo! ¡Pagué con mi vida lo bueno que deseé para ellos! Y artera malicia de los falsos amigos, en lugar de escuchar mis gritos, se regocijaron mientras hacían oídos sordos. ¡Nadie pensó en Riego!, ¡en ese tan amado Riego! ¡Oh, halagos!, ¡oh bárbaro destino! Fui traicionado, vendido y entregado a mis perseguidores por los mismos a los que una vez colmé de favores. ¡Ingratos desgraciados!, ¡todavía viven en la abundancia, y aún sin remordimiento alguno!<sup>41</sup> Las inocentes víctimas inmoladas claman venganza y para vengar a su país y mi honor es para lo que vale un amigo. ¡Los hijos de la Libertad aún respiran! ¡Están llamando a la guerra! ¡Están demandando un líder! Dejad saltar al campo a aquel que desea mostrarse como un amigo, su triunfo está asegurado. Correrán ríos de sangre de los malvados; las manchas carmesíes con las que un tirano mancilló los altares de su país serán limpiadas, cuando para expiar sus crímenes, estas se humedezcan con el sudor frío de la Muerte. El cuello del déspota, aterrorizado y estremecido ante la imagen infernal de su conciencia, esculpido en la lápida de mi sepultura, apaciguando mis restos, hará que mis cenizas reposen en paz. ¡Por fin mi país será feliz!: ¡la prosperidad ocupará el lugar de la aflicción, la desolación y la tristeza del pueblo! Los hombres bendecirán la mano del benefactor que rompe sus cadenas; le abrirán de par en par las puertas de la inmortalidad y el nombre del ínclito guerrero resonará en sus santuarios, él que vengará la sagrada causa de la Libertad. Héroes iluminados, quienes en los placenteros campos elíseos gozan de la recompensa de su virtud, se apresurarán a saludar al libertador de España a su venida. Cuando el sino cruel corte el hilo de su existencia, incluso el Tiempo, que todo consume y arrasa, respetando sus últimos restos, nunca hará que se manche el laurel que ciñe su frente y aunque perezca ante los hombres, ¡siempre vivirá en sus recuerdos!».<sup>42</sup>

«¡Qué halagüeña esperanza!, ¡qué bálsamo sanador derramas sobre las profundas heridas de mi corazón!» —dije—: «Anuncias el final de los males de España y tu profecía se cumplirá si no fracasas en despertar de su letargo somnoliento el apoyo de los hombres liberales, quienes, coronados con laureles y honrados con la confianza del pueblo, desenvainarán la espada de la Justicia y jurarán vengar la causa de la virtud, el país y los amigos o perecer en el intento». «¡Dios no permitirá que España se forje nuevas cadenas con nuevos errores!». Así se pronunció y apoyando la cara en sus manos dio a entender que un tal paso sería contrario a la gloria y el interés del país.

Su estado de infelidad provocó en mí compasión e incapaz de soportar la idea de haber abierto de nuevo las heridas de su infelidad, mientras me alejaba para recuperarme, un nuevo objeto se presentó ante mí. Contemplaba ahora a una matrona, quien, con un telescopio en una mano y un gran libro en la otra, se me acercó y exclamó: «¡Hombre atrevido!, ¿qué acabas de decir? Así profanas con tus labios el título sagrado del jefe liberal. Mira este libro: es el de la Historia que siempre revela la verdad; y este instrumento que muestra las acciones de los hombres te permitirá ver lo que ha sido y de qué es capaz aquel quien consideras válido para vengar a Riego».

«¡Divina Verdad!» —exclamé—, «¡quien desciende de tu glorioso imperio, ilumina con tu llama celestial al débil mortal que se halla ante ti, quien se empeña continuamente en evitar el error, está condenado a errar en cada etapa de su vida!».

<sup>41</sup> Rotalde incide varias veces en lo que era su propia queja, la traición y el abandono de sus compañeros de revolución y, sobre todo, de los que había considerado sus amigos. Y cuando alude a la abundancia en la que viven algunos, parece que está recordando cómo fue dejado de lado en los premios y ascensos repartidos en marzo de 1820, de lo que acusó reiteradamente, como hemos visto, a Quiroga.

<sup>42</sup> En nuestra opinión, Rotalde, que siempre aspiró al reconocimiento popular, quejándose en muchas ocasiones de no recibirlo, en este texto vuelve a verse como el nuevo líder, como el sustituto de Riego, que regresará a España para conducir al país por la senda de la libertad.

«Sí» —dijo ella— «soy la verdad, la que siguiendo las sombras de los héroes no permite que nadie los injurie ni que ningún crimen cometido contra ellos quede en el olvido. Así es como la fe de los hechos que en mí ha sido depositada me obliga a hablar cuando los grandes hombres permanecen callados por loables razones. Y mucho me agradaría que se me permitiera revelar las maquinaciones secretas que podrían tenderte una trampa. Pero no le corresponde a la Historia consignar en sus páginas secretos y misterios. He hablado suficiente: lee aquí atentamente el pasado y somete tu opinión al convencimiento de tus sentidos».<sup>43</sup>

Leí: y avergonzado de haber atribuido lealtad al perjurio, valor al cobarde y discreción al imbécil, no osé levantar la mirada ni articular palabra, mientras la Verdad me hacía una señal para que contemplara la sombra del infeliz Riego. Tras una larga pausa, me recuperé y animado por la presencia del héroe, le dije: «¡Infeliz!, ahora vislumbro la causa de tu pena. ¡Qué gran generosidad!, ¿acaso no sabías que en la revolución la indulgencia es peligrosa? Gracias a ella has armado a tus enemigos y les has dado una oportunidad a los malvados de clavar una daga con disimulo y traición en las entrañas de su país y de retirarse bajo la apariencia de valor, virtud y gloria. ¡Tú has perecido! Sí, has perecido en aras de la Libertad: pero ¿piensas que tu sepulcro guardará solo tus restos? ¡No!, ¡no pienses eso, Riego! La esperanza de los hombres liberales te ha acompañado a la tumba y los fragmentos del estado caído contigo son las marcas del sepulcro solitario en el que un tirano ha arrojado los logros de tu existencia».

Tras estas palabras, una luz divina refulgía en el semblante de la Verdad y, sobrecogido, con profundo respeto me incliné ante ella: pero tomándome de la mano, me condujo a la oscuridad y dijo: «¡Contémplalo apenado y abatido!, no lamenta su muerte, sino los recuerdos memoria de haber alimentado a las serpientes que envenenaron los propios lazos de la sociedad. ¿Y cómo no puedes desear que hubiera descendido a la tumba sin la amarga tristeza de que una malentendida magnanimitud debiera haberle impedido destapar a aquellos falsos líderes, tras los cuales hombres irreflexivos corrían celosamente para ofrecer sus servicios? El amor a la justicia es lo que sustenta la existencia de una mente libre; y para permitir por indiferencia usurpar a los malvados las posiciones por el mérito; era ser generoso a costa de millones de inocentes que debieron ser sacrificados».<sup>44</sup>

Encontrándome profundamente dolido por la tristeza que observaba en el semblante de Riego, quise demostrarle que su error provenía de una virtuosa y noble indiferencia: pero la Verdad mirándome gravemente me silenció y prosiguió: «No hay término medio en las revoluciones:<sup>45</sup> se debe renunciar a la gloria de implantar una reforma bienhechora o se debe tener autoridad para hacerla posible. Y si supiera que, tras haber hecho frente a los peligros de su heroica empresa, las riendas del poder serían arrebatadas de aquellos que están proscritos de España;<sup>46</sup> en vez de haber aprendido a amarla, la habrían olvidado.

<sup>43</sup> La idea de que la Historia pondrá a cada uno en su sitio, puesto que refleja la verdad, es evidente y Rotalde se aferró en muchos textos a esa esperanza.

<sup>44</sup> Insiste en autor en que tanto en el caso de Riego como en el suyo sus penurias y sufrimientos estuvieron causados por la insidiosa, la mentira y la traición, lo que es ratificado por la Verdad.

<sup>45</sup> Comienza así uno de los párrafos más interesantes del texto que comentamos. Aunque Rotalde se presenta justificando a Riego por su ingenuidad, pone en la boca de la Verdad un planteamiento radical, impregnado de jacobinismo: para que triunfe la revolución no puede haber dudas, no hay término medio, hay que desarrollar la idea revolucionaria radicalmente, sin que tiemble el pulso del jefe o los jefes en la lucha.

<sup>46</sup> Cuando escribía estas palabras no podía saber Rotalde que la inquina real se cebaría con él hasta el final. El 10 de abril de 1833 el *Diario Balear* publicaba que Nicolás Santiago Rotalde había sido excluido de la amnistía que Fernando VII decretó el 15 de octubre de 1832, exclusión que fue ratificada el 15 de marzo de 1833, prohibiendo su regreso a España. En abril de ese mismo año, Rotalde moría en París, como informaba en breve nota el mismo periódico balear el 18 de mayo de 1833. Todavía el 30 de junio de 1833 el mismo periódico publicaba la fecha, 10 de abril, en la que se publicó la orden de 15 de marzo ratificando su exclusión de la amnistía. La inquina real se hacía

Los ausentes habían padecido privaciones; y el deseo irrefrenable de gozar de las posiciones de las que habían sido desprovistos causaba generalmente un entusiasmo patriótico, que se habría de apagar, y la vil pasión del egoísmo, que se habría de encender en sus corazones, que los llevaban a realizar actos que entroncaban firmemente con la estabilidad de sus placeres. En su regreso traían consigo sentimientos de odio contra los responsables de su destierro, sentimientos de miedo hacia los que los habían exiliado y habían restablecido las instituciones que habían saqueado anteriormente y sentimientos de desconfianza en la estabilidad de su felicidad. Así es que, convirtiendo el interés público en sus propios propósitos, demostraban que, si los verdaderos promotores de la libertad gozaban más del bienestar público que del suyo propio, es porque sacrificaban poco para asegurar mucho; pero que aquellos que ponen su propio interés por delante del honor y el bienestar de su país sacrifican el bien mayor por lo ínfimo. Pero Riego, en cuyas manos el destino había puesto su sino, creía que los hombres estaban guiados por la justicia y abrumándoles con favores, comenzó a pasárselas las riendas de la revolución que él había forjado. Pero los hombres perversos son como la mala hierba entre el maíz, que, si no se elimina a tiempo, la esencia de la buena semilla se marchita y el fruto se pudre.

«¡Infeliz España!, ¡maltricho es el estado en el que se encuentran tus hijos! —, pero me canso en vano—. Los años no volverán y los acontecimientos con sus circunstancias no son los mismos: la oportunidad de redimirla pagando un bajo precio ya ha pasado; el poder del despotismo pesa grave sobre el pueblo, todos los silencios son clamorosos: aquellos que son libres ya no pueden siquiera tener la libertad de llorar, excepto en secreto; ya están las instituciones liberales proscritas y el pasado solo da paso a reflexiones melancólicas de aquellos que confiaron demasiado en la pureza de sus juramentos, sin hacer ningún esfuerzo para eliminar el mal. ¡Querría Dios que los españoles supieran lo que les podría costar perder la libertad!, ¡y recordando los tiempos del Cid y Don Pelayo, ellos pueden sacar de su seno a los pérvidos extranjeros que ensucian su gloria!». Así respondió la Verdad, y derramando lágrimas de desolación sobre el pecho lacerado de Riego, exclamó: «¡Enemigos de la amistad!, ¡perjurios de la fe en vuestras promesas!, ¡regocijaos por el sacrificio!».

FIN

Impreso por Richard Taylor, Shoe-Lane, Londres

BIBLIOGRAFÍA<sup>47</sup>

- ALCALÁ GALIANO, Antonio (1955), *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano*, publicadas por su hijo; prólogo y edición de D. Jorge Campos, Madrid, Atlas, [Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <https://bit.ly/3orlSnE>]
- CASTRO, Adolfo de (1859), *Historia de Cádiz y su provincia, desde 1814 hasta el día*, Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, [Edición facsímil (1982), Cádiz, Diputación de Cádiz,].
- GIL NOVALES, Alberto (1975), *Las sociedades patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y reunión en el origen de los partidos políticos*, Madrid, Ed. Tecnos.
- (1991), *Diccionario Biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, Ed. del Museo Universal.
- (2010), *Diccionario Biográfico de España, (1808-1833), de los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*, Madrid, Fundación Mapfre.
- RAMOS SANTANA, Alberto (2019), «Nicolás Santiago Rotalde y las consecuencias de su pronunciamiento (fallido) de enero de 1820», en Marieta Cantos Casenave y Alberto Ramos Santana (eds.), *Conspiraciones y pronunciamientos. El rescate de la libertad (1814-1820)*, Cádiz, Editorial UCA, pp. 85-111.
- VAUCHELLE, Aline (2005), «*El Dardo*: périodique brûlot lancé par le colonel libéral Nicolás Santiago y Rotalde, 1831», *El Argonauta español* nº 2; DOI: 10.4000/argonauta.1186.
- ZAVALA, Iris (1971), *Masones, comuneros y carbonarios*, Madrid, Siglo XXI.

<sup>47</sup> El estudio se centra en fuentes documentales originales que se citan en el cuerpo del texto y que no se recogen aquí por estar suficientemente descritas en el trabajo.